

SALTA, 06 JUN 2022

Nº 00138

Expediente Nº 14.325/2021

VISTO la Resolución FI Nº 002-D-2022, recaída en Expte. Nº 14.325/2021, por la que *-ad-referéndum* del Consejo Directivo- se designa al Ing. Federico Fabián QUISPE en el cargo de Coordinador General de la Facultad y del Área "Matemática, su lenguaje y aplicaciones" del CICLO DE INGRESO UNIVERSITARIO 2019-2022, para los MOMENTOS II y III de la Edición 2021-2022, a desarrollarse desde el 1 de febrero hasta el 31 de marzo y desde el 1 de abril hasta el 30 de junio de 2022, respectivamente, con remuneración equivalente a la de Profesor Adjunto, con Dedicación Semiexclusiva, para el primer período, y Simple para el segundo; y

CONSIDERANDO:

Que la antedicha designación se produjo en el marco de la Resolución FI Nº 126-CD-2020, prorrogada por Resolución FI Nº 45-D-2021, convalidada esta última mediante Resolución FI Nº 52-CD-2021.

Que las disposiciones contenidas en las Resoluciones CS Nº 63/2020, CS Nº 69/2020, CS Nº 83/2020, CS Nº 84/2020 y CS Nº 104/2020 -en las que se sustentara la Resolución FI Nº 126-CD-2020-, fueron reiterada y sucesivamente prorrogadas hasta el 31 de octubre de 2020, por lo que subsistieron las causas de excepcionalidad que ameritaban la designación de docentes interinos, observando los procedimientos y cumpliendo las condiciones establecidas en el acto administrativo citado en último término y su ampliatoria.

Que a ello se sumó la urgencia con que debía producirse la designación en cuestión, en razón del inicio de actividades de los MOMENTOS II y III del CICLO DE INGRESO UNIVERSITARIO PERÍODO 2019-2022.

Que se han observado fielmente los recaudos y el procedimiento regulados en el Artículo 2º de la Resolución FI Nº 126-CD-2020.

Que el Ing. Federico Fabián QUISPE cumple con los requisitos exigidos por el Artículo 3º del mismo acto administrativo.

Expediente N° 14.325/2021

Que el Sr. Decano emitió la Resolución FI N° 002-D-2022 en uso de las atribuciones que le son propias por razones de interés institucional y en situaciones de urgencia, en cumplimiento de lo que expresamente se le encomendara por el Artículo 4° de la Resolución FI N° 126-CD-2020, cuya vigencia se prorroga por Resolución FI N° 45-D-2021, convalidada -a su vez- por Resolución FI N° 52-CD-2021 y con respaldo en el Despacho Conjunto N° 189/2021, de la Comisión de Asuntos Académicos, y N° 87/2021, de la Comisión de Hacienda.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(en su VI Sesión Ordinaria, celebrada el 20 de mayo de 2022)

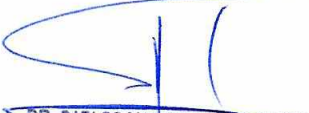
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Convalidar, en todos sus términos, la Resolución FI N° 002-D-2022, por la cual se designa al Ing. Federico Fabián QUISPE en el cargo de Coordinador General de la Facultad y del Área "Matemática, su lenguaje y aplicaciones", del Ciclo de Ingreso Universitario 2019-2022, para los MOMENTOS II y III de la Edición 2021-2022, a desarrollarse desde el 1 de febrero hasta el 31 de marzo y desde el 1 de abril hasta el 30 de junio de 2022, respectivamente, con remuneración equivalente a la de Profesor Adjunto, con Dedicación Semiexclusiva, para el primer período, y Simple para el segundo, todo ello con encuadre en la Resolución FI N° 126-CD-2020 y su ampliatoria.

ARTÍCULO 2º.- Hacer saber, publicar, comunicar a las Secretarías Académica y de Planificación y Gestión Institucional de la Facultad; a la Dirección General de Personal; a la OSUNSa; al Ing. Federico Fabián QUISPE; a las Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica; a la Dirección de Alumnos; a los Departamentos Docencia y Personal, y girar los obrados a este último para su toma de razón y demás efectos.

FMF

RESOLUCIÓN FI N° 00138 -CD- 2022


DR. CARLOS MARCELO ALBARRACÍN
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa


Ing. HECTOR RAÚL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa